

Señores Accionistas

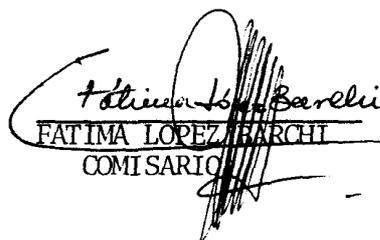
CANAPE, LOTIZADORA LOS CANALES DEL PEÑÓN S.A.

Ciudad.-

De acuerdo a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la compañía Canape Lotizadora los Canales del Peñón S.A. , me permito informarles a ustedes en mi calidad de COMISARIO, sobre la revisión de libros y estados financieros de la nombrada compañía, efectuada durante el ejercicio económico de 1987.

El procedimiento contable que presenta el contador, es el mismo que está en vigencia y dispuesto por la Dirección General de Rentas para todo el país . Los estados financieros tienen la información correcta cuyos resultados son los que a Diciembre 31 de 1987 presenta la Contabilidad.

Atentamente,


FATIMA LOPEZ BARCHI
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 de 1988

MARZO 10 1988

